



CAPACITACIÓN VIRTUAL
Guía para los
CAMPAMENTOS DE VERANO 2022
durante la epidemia del COVID-19

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Guía para la operación segura de los campamentos de verano COVID-19

8 de junio de 2022

Sistema de Vigilancia de COVID-19 en Instituciones Educativas
Oficina de Epidemiología e Investigación.

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Propósito

- Establecer los requisitos mínimos para la operación de los campamentos de verano durante la emergencia de salud del COVID 19.
- Lograr una operación segura de los campamentos de verano bajo medidas de seguridad para reducir el riesgo de transmisión del virus.
- Esta guía se utilizará para complementar y no reemplazar, cualquier ley, norma o reglamento de Salud.

Nota importante

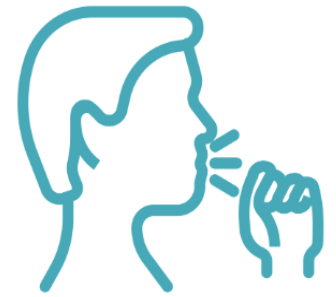
El COVID-19 se contagia principalmente por contacto cercano a través de:

- Gotitas respiratorias que liberan las personas al hablar, cantar, respirar, estornudar o al toser.

Síntomas de COVID-19

Pueden presentar de 2 a 14 días

1. Fiebre (100.4°F / 38°C)
2. Escalofríos
3. Tos
4. Dificultad respiratoria
5. Pérdida de gusto y/o olfato
6. Dolor de garganta, muscular, pecho, abdominal y de cabeza
7. Congestión nasal o goteo
8. Cansancio y/o fatiga
9. Nauseas o vómitos



Medidas de prevención



Vacunación

- Se recomienda la vacunación contra el COVID-19 para toda persona apta para recibirla.
- Se recomienda las dosis de refuerzo contra el COVID-19 para todas las personas que cumplan con los criterios.
- El estado de vacunación contra el COVID-19 no será una limitación para la admisión del estudiante a las facilidades donde se realiza las actividades de campamento de verano.
- Personal administrativo debe mantener un registro del estatus de vacunación de los participantes y empleados.

Quedarse en casa cuando esté enfermo

- Se promueve que cualquier participante o empleado del campamento de verano que presente algún síntoma relacionado a COVID-19 permanezca en el hogar y se realice la prueba viral de COVID-19.



Uso universal de mascarilla

- Se requiere el uso de mascarillas obligatorio, para todo participante, empleado y visitante que asista de forma presencial al campamento de verano en todo momento.
 - Exteriores e interiores
 - Mascarillas quirúrgicas, KF94, KN95 o respiradores
 - No se permite el uso de mascarillas de tela por sí solas



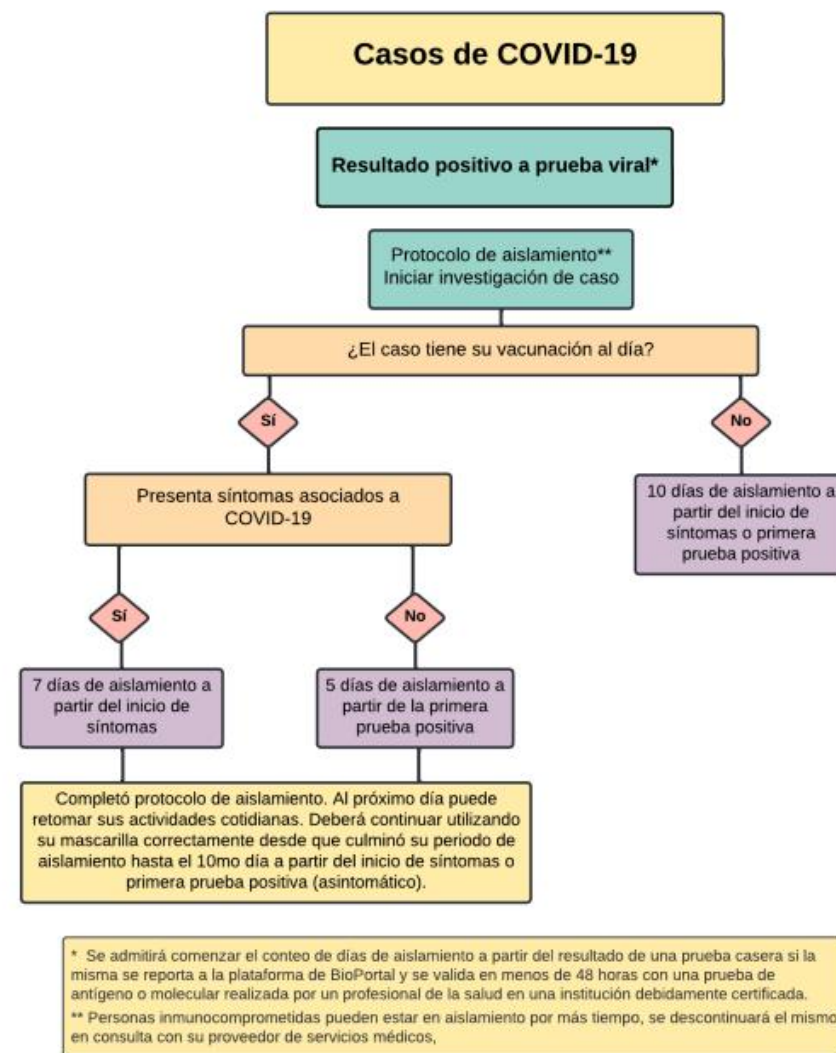
Aislamiento

- Estrategia que se utiliza para separar a las personas que han enfermado por una enfermedad contagiosa de aquellas que están saludables. Se restringe la exposición a exteriores de las personas que están enfermas para evitar la propagación de la enfermedad. Mantiene a quienes fueron infectados por el virus lejos de las demás personas, incluso en su casa.

Escenarios de aislamiento que se han de seguir en **nuestra jurisdicción**:

- i. El periodo de aislamiento para personas que **no presenten síntomas** y que cumplan con los criterios de **vacunación al día** para COVID-19 es de 5 días tras recibir su resultado positivo a prueba viral (antígeno o molecular).
 - ✓ Criterios de vacunación:
 - a. Dosis primarias
 - b. Dosis primarias y refuerzo(s)
- ii. El periodo de aislamiento para personas que **presenten síntomas leves a moderados** y que cumplan con los criterios de **vacunación al día** para COVID-19 es de 7 días tras su inicio de síntomas tras recibir su resultado positivo a prueba viral (antígeno o molecular).
 - ✓ Criterios de vacunación:
 - a. Dosis primarias
 - b. Dosis primarias y refuerzo(s)
- iii. El periodo de aislamiento para toda persona **sin vacunación al día** contra COVID-19 es de 10 días.
- iv. El periodo de aislamiento para todos los casos con síntomas graves, inmunocomprometidas o en periodo de gestación se determina en consulta con su proveedor de servicios de salud.
- v. **TODOS los casos deben continuar utilizando su mascarilla tapando completamente su boca, nariz y barbilla presente o no presente síntomas en todo momento.**

Figura 1: Protocolo de aislamiento



Cuarentena

- Estrategia que se utiliza para separar y restringir el movimiento de personas que pueden haber sido expuestas a una enfermedad contagiosa.

Cuarentena

- i. Los contactos cercanos que cumplen con los criterios de vacunación al día no tienen que hacer cuarentenas, pero deben continuar con un monitoreo de síntomas por 10 días tras la última exposición.
- ii. Los contactos cercanos que no cumplan con los criterios de vacunación al día hacen una cuarentena de 5 días, pero deben continuar con un monitoreo de síntomas por 10 días tras la última exposición.
 - i. Se requiere prueba viral (prueba de preferencia molecular) al quinto día para que los contactos sin vacunación al día se incorporen en el campamento

Exposición por caso positivo COVID-19

Cuarentena de 5 días a contacto(s) cercano(s)
sin vacunación al día y no vacunado(s)



Prueba viral

Reincorporación al campamento de verano
con monitoreo de síntomas hasta el día 10.



Durante el periodo de monitoreo debe permanecer el uso de mascarillas.

Medidas de prevención:

1. Distanciamiento físico
2. Ventilación
3. Espacios comunales
4. Sistemas de agua (fuentes de agua)
5. Lavado de manos
6. Limpieza y desinfección
7. Actividades extracurriculares y deportivas

Estrategias de Pruebas COVID-19

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Pruebas COVID-19

Antígeno

- Identifica proteína del virus.
- Nasal (superficial/ no profunda).
- Resultados 15 a 20 minutos

Molecular

- Identifica material genético
- Nasal y/o nasofaringe
- Resultados de 24 a 72 horas.

Pruebas COVID-19



BinaxNow



CareStart



Estrategias & Colaboraciones

DEPARTAMENTO DE
SALUD



Iniciativa del Sistema de Vigilancia
Prueba de antígenos



Laboratorios participantes
Prueba molecular

Prueba de antígenos (Coordinadas
por el equipo de SVCIE)

Secretaría Auxiliar para Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS)



Clinical Laboratory Improvement Amendments (CLIA)
Certificaciones y Regulaciones



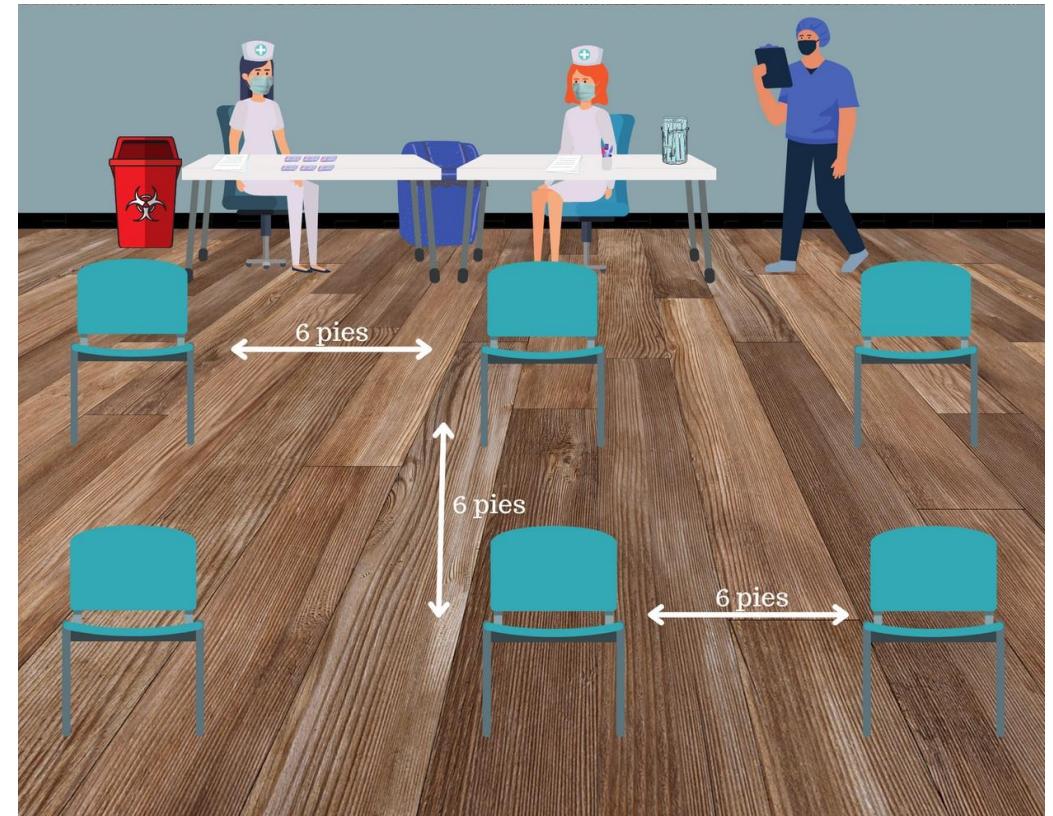
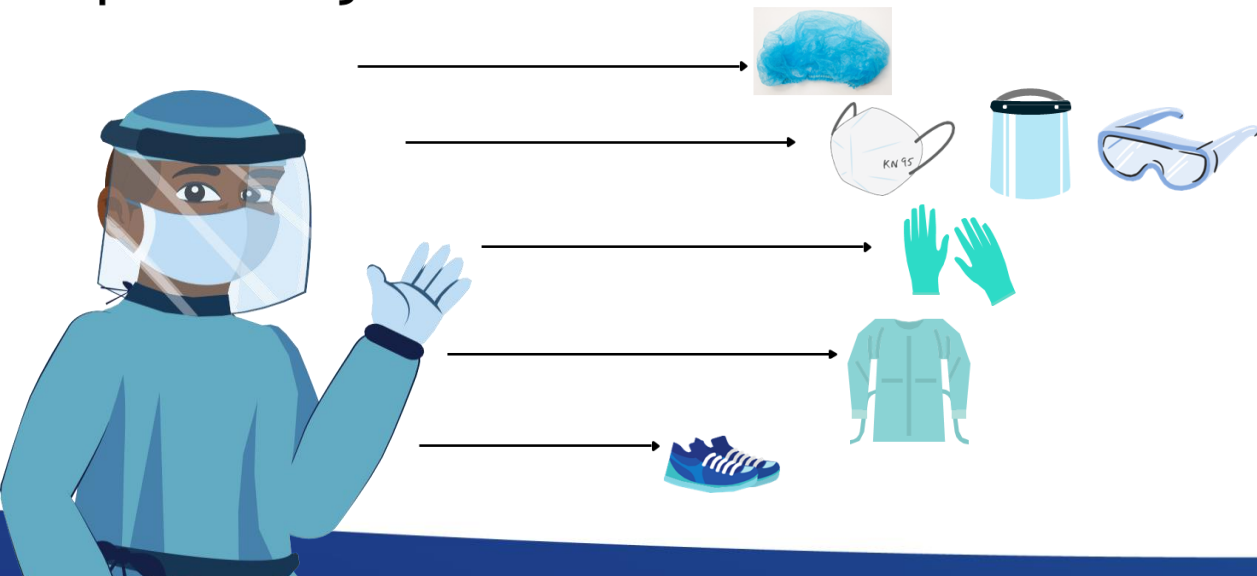
Laboratorios en incumplimiento no están autorizados en
realizar pruebas bajo ninguna circunstancia.



Iniciativa del Sistema de Vigilancia

Prueba de antígenos

- Todo personal del DS y/o laboratorio debe colocarse el equipo de protección personal previo a comenzar la toma de muestra a los participantes.
- Se debe proveer un espacio designado para el ejercicio.



Requisitos



Autoridad en Salud



Matricula actualizada (Plantilla de participantes)



Cuarto de aislamiento



Consentimientos
(Todo menor de 18 años)





Plantillas



Actualizada



Fecha de nacimiento



Correo electrónico



Nombres correctos



Participantes



Consentimientos



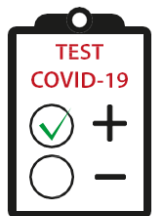
Empleados



Matricula o plantilla actualizada



Campistas y voluntarios



Todo el que consienta a realizarse la prueba.



Recursos esenciales



Consentimientos (3 alternativas)

Autorizados



Autorizados con Encargados



No autorizados





CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR PRUEBAS DE DETECCIÓN PARA COVID-19 A PARTICIPANTES EN CAMPAMENTOS DE VERANO

PROPÓSITO DEL CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR PRUEBAS DE DETECCIÓN COVID-19

Este consentimiento tiene el propósito de solicitar su autorización para realizarle a su hijo/a o al menor bajo su custodia o tutela legal (en adelante "participante") pruebas de antígenos de detección para COVID-19, como parte de las medidas para la prevención de la transmisión de COVID-19 en las facilidades en la que se inscribió para verano 2022.

Para esto, el **Departamento de Salud de Puerto Rico** (DSPR) visitará la facilidad: _____.

NOTIFICACIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

La Ley Pública Núm. 104-191 de 1996, según enmendada, conocida como *Health Insurance Portability and Accountability Act* (HIPAA), requiere a toda entidad cubierta la protección de la información de salud del individuo. Esta se define como información de salud protegida (PHI, por sus siglas en inglés) y permite que cierta información sea compartida entre algunas agencias gubernamentales de Puerto Rico y entre proveedores de servicios de salud contratados, incluyendo el DSPR, Departamento de Recreación y Deportes (DRD) y el personal en la toma de muestras. Esta información será compartida únicamente para fines de salud pública, lo que puede incluir notificar a los contactos cercanos del participante que hayan estado expuestos al COVID-19 para tomar otras medidas preventivas a la propagación del COVID-19 en las facilidades que brindarán Campamento de Verano. La información del participante que pudiera compartirse incluye el nombre y los resultados de la prueba COVID-19, fecha de nacimiento, edad, sexo, nombre de la facilidad, maestro(s), salón/cohorte/grupo, historial de matrícula, asistencia, y horario extendido u otro programa, nombres de otros miembros de la familia o tutores, dirección, teléfono, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico. El intercambio de información del participante se hará de acuerdo con las leyes y políticas aplicables que protegen la privacidad de los participantes y la seguridad de los datos. Tanto el DSPR como el DRD se comprometen a brindar seguridad y privacidad de PHI conforme a la relación jurídica que se crea en virtud de esta gestión.

Certifico haber leído y entendido lo antes mencionado.

Firma de padre/madre/tutor legal/custodio o participante emancipado

Fecha

PARA SER COMPLETADO POR PADRE/MADRE, TUTOR LEGAL, CUSTODIO O PARTICIPANTE EMANCIPADO

Información del participante

Nombre del Participante en letra de molde _____

Fecha de Nacimiento (MM/DD/AÑO) _____

Dirección Física _____

Información de Padre/Madre, Tutor Legal o Custodio

Nombre en letra de molde _____

Padre/Madre
 Tutor legal
 Custodio

En caso de mi ausencia, autorizo a _____ Parentesco: _____

Teléfono(s) _____

Correo electrónico _____

Dirección física _____

Mejor manera de contactarle Llamada Mensaje de texto Correo electrónico Otro: _____



CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR PRUEBAS DE DETECCIÓN PARA COVID-19 A PARTICIPANTES EN CAMPAMENTOS DE VERANO

AUTORIZACIÓN

Al firmar este consentimiento, doy fe que:

- He leído y entiendo este formulario libre y voluntariamente, y estoy legalmente autorizado para tomar decisiones por el menor mencionado anteriormente.
- Entiendo que al participante se le puede realizar la prueba de detección para COVID-19 en varias ocasiones durante verano, que comienza en **junio 2022** y termina el **31 de julio de 2022**.
- Entiendo que las pruebas se llevarán a cabo durante los días programados por el Departamento de Salud.
- Entiendo que este consentimiento será válido hasta el **31 de julio de 2022**, a menos que notifique **por escrito** al personal responsable que revoco el mismo.
- Entiendo que los resultados de las pruebas y otra información de salud protegida del participante podrán ser divulgadas según permitido por la Ley HIPA y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

ACEPTO Y DOY MI CONSENTIMIENTO para que a mi hijo/a o el menor a mi cargo _____, se le realicen pruebas de antígenos para COVID-19.

Al momento en que se le tome la muestra a mi hijo/a o menor bajo custodia o tutela, **YO**:

DESEO ESTAR PRESENTE. Iniciales de padre/madre/tutor legal/custodio: _____

NO DESEO ESTAR PRESENTE. Iniciales de padre/madre/tutor legal/custodio: _____

DENEGACIÓN

Al firmar a continuación, doy fe que:

- He leído y entiendo este formulario libre y voluntariamente, y estoy legalmente autorizado/a para tomar decisiones por mi hijo/a, mencionado anteriormente.
- Entiendo que, esta **denegación** de consentimiento será válida hasta el **31 de julio de 2022**, a menos que notifique **por escrito** al personal responsable que revoco la misma.

NO ACEPTO NI DOY MI CONSENTIMIENTO para que a mi hijo/a o el menor, _____, bajo mi custodia se le realicen pruebas de detección para COVID-19.

PARTICIPANTES EMANCIPADOS O DE 21 AÑOS O MÁS

ACEPTO Y DOY MI CONSENTIMIENTO para que se me realicen las pruebas de detección para COVID-19, y doy fe que entiendo el contenido y alcance de éste, el cual firmo en mi propio nombre.

NO ACEPTO NI DOY MI CONSENTIMIENTO para que se me realicen las pruebas de detección para COVID-19 y doy fe que entiendo el contenido y alcance de éste, el cual firmo en mi propio nombre.

Firma del Padre/Madre/Tutor Legal/Custodio (si el/la participante es menor de 21 años)	Fecha (MM/DD/AÑO)
Firma del Participante (si tiene 21 años o más o si está emancipado/a)	

*Nota aclaratoria: Verano 2022



Consentimientos

- ✘ No pueden ser alterados.
- ✘ No pueden ser editados por la institución.
- ✘ Ningún otro consentimiento creado por la institución será válido para las iniciativas.
- ✘ No pueden estar firmados por los menores de edad.
- ✘ No pueden estar firmados en lápiz o bolígrafo de tintas de colores.

Resultados

- Todo resultado se enviará vía mensaje de texto o correo electrónico al:
 - Empleado o personal
 - Padres o encargado de menores
- Recibirán un código único para acceder el resultado.

Pruebas Caseras de COVID-19 para campamentos de verano

Las pruebas caseras se utilizan de manera preventiva para detectar posibles casos de COVID-19, especialmente en personas con síntomas. Estas pruebas **no** reemplazan una prueba realizada en un laboratorio o facilidad de salud por un profesional de la salud capacitado y entrenado.

Puedes utilizarlas cuando una persona desarrolla síntomas estando en alguna institución o campamento de verano o cuando no hay un profesional de la salud disponible para realizar la prueba en la facilidad donde se encuentre la persona.

Deben realizarse bajo las siguientes condiciones:

- Dentro del plantel escolar o campamento donde esté la persona.
- En presencia de mamá, papá o encargado.
- Debe ser reportada a la plataforma de BioPortal



Sistema de Vigilancia de COVID-19 en Instituciones Educativas.

¿Te hiciste una prueba casera? Repórtalo a BioPortal



<https://bioportal.salud.pr.gov/covid-19/self-tests>

Escanea el código QR o entra al enlace para reportar tu resultado negativo o positivo.



Lee las instrucciones de la página principal.



En una hoja aparte escribe tu nombre, fecha en que tomaste la muestra y el código provisto en la página. Tómale una foto junto a la prueba.



En la segunda página, llena los campos requeridos para poder registrar la prueba.



Sube la imagen que tomaste de la prueba junto a la hoja.



Una vez subas el resultado, selecciona enviar y listo.

Recuerda que las pruebas caseras deben ser confirmadas por una prueba viral realizada por un profesional de la salud, preferiblemente molecular.



Preparado por el Sistema de Vigilancia de COVID-19 en Instituciones Educativas.

Otros

- Se publicará una campaña sobre las medidas preventivas en los campamentos de Verano.
 - Le exhortamos a estar pendiente a las redes sociales del DS y compartir ("share") en sus propias redes sociales.
- Se actualizará la información en el Centro Telefónico de orientación sobre COVID-19 para que padres con dudas puedan llamar.
 - Teléfono 939-592-5115.
 - Lunes a viernes de 8am a 8pm
 - Sábado y domingo de 8am a 5pm

Gracias por su atención

Para aclarar dudas sobre estas guías o para solicitar el servicio de pruebas de antígenos en su campamento de verano nos puede contactar por correo electrónico:

escuelas@salud.pr.gov

Sistema de Vigilancia COVID-19 en
Instituciones Educativas
Oficina de Epidemiología e investigación
Departamento de Salud



DEPARTAMENTO DE
SALUD

